

“RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título”

Registro correspondiente al curso:

01- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre titulación:

Centros en los que se imparte:

Seleccione aquí sus centros

9 Escuela de Ingeniería Naval y Oceanografía
11 Facultad de Ciencias de la Educ.
13 Facultad de CC. Soc. y de la Comunicación
14 Facultad de Ciencias Náuticas



Listado de sus centros elegidos

15 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
--

Fecha de publicación del título en el BOE

Tipo de Enseñanza

Fechas modificaciones introducidas,

Nombre de los responsables de la titulación:

Decano/Director

Coordinador

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Barbadillo, Daniel Coronado Guerrero, Pedro Romero Fernández, Teresa García Valderrama, M ^a Ángeles Martínez Navarro, Yolanda Giner Manso, Antonio Martín Prius, Dolores León Rodríguez, Victoriano García García, Jesús Herrera Madueño y Antonio Verdugo Guerrero
--

Plazas propuestas en la memoria del título:

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Alumnos Matriculados de nuevo ingreso:

- **Análisis desfases si existieran. (máximos 300 caracteres)**

El desfase puede deberse a que al tratarse de un título de nueva creación sin que existieran títulos precedentes, en el momento de su implantación (curso 2009-2010) no fuese lo suficientemente conocido por la sociedad.

- **Propuestas de mejora. (máximos 300 caracteres)**

Efectuar actuaciones en el marco del plan específico de orientación preuniversitaria orientadas a la difusión a la sociedad de los objetivos, competencias a adquirir con el Grado, así como las salidas profesionales propias y diferenciadoras frente a otros títulos de la rama con mayor afinidad.

02- JUSTIFICACIÓN

- Vigencia de los argumentos utilizados en la justificación del título (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la memoria.

03- OBJETIVOS

- Valoración del grado en el que se están alcanzando los objetivos del título. (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la memoria considerando que el título se encuentra en su primer año de implantación.

- Valoración del nivel en el que se están alcanzando las competencias generales y específicas. (máximos 300 caracteres)

Las competencias genéricas y específicas definidas en la Memoria para las asignaturas del Módulo de Formación Básica ubicadas en el primer curso del plan de estudio se han desarrollado conforme a lo previsto en el Sistema de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje (S.E.R.A)

- Valoración del nivel en el que se están alcanzando las competencias básicas (solo para Grados). (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la Memoria considerando que el título se encuentra en su primer año de implantación.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC03-01 - Sistema de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje (S.E.R.A).
- RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
- RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.
- Cuadro de indicadores de resultados académicos.
- Encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.
- Encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia recibida.

04- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Grado en el que se han alcanzado los objetivos de información a los alumnos previamente a la matriculación. (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la Memoria. No obstante, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene previsto emprender nuevas actuaciones para intensificar la difusión de los Grados que imparte dirigidas concretamente a profesorado de centros de enseñanzas medias.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC01G-06 - Valoración de resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.
 - RSGI-PC01M-03 - Valoración de informe de evaluación del plan institucional de difusión y matriculación de estudiantes para estudios de master.

- Valoración de las actividades de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. (máximos 300 caracteres)

Las actividades de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso se han realizado en el marco del Plan de Alumnos Asesores (ALAS).

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC01G-06 - Valoración de resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.

- Valoración del sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. (máximos 300 caracteres)

Se ha desarrollado conforme a las actuaciones previstas en el marco del Plan de Alumnos Asesores (ALAS).

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC02-05 - Valoración del plan de acogida, tutoría y apoyo de la formación del título o Centro.
 - RSGI-PC07-06 - Valoración global de las actividades de orientación y propuestas de mejora.

- Valoración de los alumnos de nuevo acceso. (máximos 300 caracteres)

Se observa un desajuste entre el perfil de ingreso teórico y el real. Para el curso 2010-2011 se han previsto acciones encaminadas a la reducción tales desajustes.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PE07-03 - Evaluación de la medición del perfil de ingreso de nuevos alumnos del título.

- Valoración de la transferencia y reconocimientos de créditos realizados. (máximos 300 caracteres)

En el curso 2009-2010 se han resuelto 26 solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de alumnos procedentes, mayoritariamente, de titulaciones de la rama de ciencias económicas y empresariales tanto de la Universidad de Cádiz así como de otras universidades.

- En el caso de ser necesario se cumplimentará un informe por el Secretario de la Facultad que será anexo al documento.

05- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- Valoración de la estructura del Plan de Estudios y su adecuación a los objetivos y competencias que se han fijado para el título. (máximos 300 caracteres)

La ubicación del Módulo de Formación Básica establecido en la Memoria es adecuada acorde a los objetivos y competencias del título.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.
 - RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.

- Valoración de la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. (máximos 300 caracteres)

No se puede realizar valoración en el curso 2009-2010 considerando que el Grado se encuentra en su primer año de implantación, estando la movilidad prevista para cursos más avanzados del título.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC04-07 - Valoración de los resultados de la movilidad saliente y propuestas de mejora.
 - RSGI-PC05-07 - Valoración de los resultados de la movilidad entrante y propuestas de mejora.

- Análisis de los módulos o materias de enseñanza - aprendizaje de que consta el plan de estudios. (máximos 300 caracteres)

En el módulo de Formación Básica se han alcanzado los objetivos de aprendizaje previstos en las guías docentes de las asignaturas. Se han cubierto la totalidad de programas de las asignaturas del módulo y las actividades para la evaluación de las competencias han sido mayoritariamente adecuadas.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
 - RSGI-PC06-05 Valoración de los resultados de las prácticas externas y propuestas de mejora.
 - Cuadro de indicadores de resultados académicos.

06- PERSONAL ACADÉMICO

- Valoración del grado en el que se han cubierto las necesidades de profesorado para el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la Memoria

- Valoración de la adecuación del profesorado implicado en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Los Departamentos han cubierto la docencia conforme a lo planificado.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.
 - RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
 - Cuadro de indicadores de resultados académicos

07- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Valoración de los recursos y servicios utilizados en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

En general sin incidencias sobre la Memoria. No obstante, se han detectado ciertas deficiencias en el funcionamiento de algunos equipos informáticos y medios audiovisuales destinados a la docencia para lo cual, se emprederán actuaciones para la subsanación de cara al curso 2010-2011.

- Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la Memoria

- Valoración del nivel operativo, contenidos y utilización del Campus Virtual de la UCA en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Todas las asignaturas tienen curso abierto en el Campus Virtual a disposición de los estudiantes.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PA05-07 - Valoración de los recursos utilizados en el título.
 - RSGI-PA06-06 - Valoración de los servicios utilizados en el título.
 - RSGI-PA07-06 - Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el título.
 - RSGI-PA08-06 - Valoración de la utilización del Campus Virtual en el título.

08- RESULTADOS PREVISTOS

Adjuntar como anexos los siguientes resultados (Sistema de Información de la UCA <http://venus.uca.es/calidad/siuca/>)

➤ *Cuadro de indicadores de resultados de la formación.*

Instrucciones para obtener el “Cuadro de indicadores de resultados de la formación”.

1. Acceder a la página del enlace y autenticarse.
2. En el menú izquierdo acceder a “Cuadros de Mando”.
3. En el listado de cuadros de mando asociados a su perfil seleccionará el que se titula “Resultados académicos de la formación”.
4. Haga clic en la pestaña de titulaciones. Cuando se haya cargado seleccione su centro y titulación asociada a éste. Espere los resultados
5. Una vez aparezca los resultados pinchar en el botón “Exportar a PDF”.
6. Guarde el documento obtenido y adjúntelo al envío de este informe.

- Valoración de los resultados obtenidos en la titulación y el grado en el que se alcanzan los resultados previstos en la memoria verificada. (máximos 300 caracteres)

La tasa de éxito ha sido inferior a la prevista en la Memoria; en la medida que avance el grado se irá corrigiendo ese desfase. Se consideran muy positivos los resultados de opinión de los estudiantes con relación a la actividad docente del profesorado en el Grado.

09- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- Valoración de la adecuación y funcionamiento de los responsables del sistema de garantía de calidad en el Centro y en el resto de la Universidad si procede. (máximos 300 caracteres)

Los responsables definidos en el Sistema de Garantía de Calidad para el Centro y para el resto de la Universidad son adecuados teniendo en cuenta los procedimientos que se han implantado en el curso 2009-2010.

- Valoración de los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. (máximos 300 caracteres)

Considerando los procedimientos que se han implantado en el curso 2009-2010 los procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se consideran adecuados.

- Valoración de los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. (máximos 300 caracteres)

No se puede realizar valoración ya que no se han implantado los procedimientos implicados en el curso 2009-2010.

- Valoración de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. (máximos 300 caracteres)

No se puede realizar valoración al no haberse implantado en el curso 2009-2010 tales procedimientos.

- Documentos relacionados:
 - Todos los procedimientos del SGIC.

10- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

- Valoración del grado de cumplimiento del cronograma de implantación del título. (máximos 300 caracteres)

Sin incidencias sobre la memoria. Los programas formativos se han desarrollado conforme a la planificación prevista para el curso 2009-2010 siguiendo los procesos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad implantados.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.

- Valoración de la adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios. (máximos 300 caracteres)

Procedente de la Diplomatura en Empresariales han solicitado la adaptación 11 estudiantes. Procedentes de la Licenciatura en ADE, 4 solicitudes, siendo éstos últimos la adaptación mediante el procedimiento de la prescripción y posterior reconocimiento. No se ha realizado ninguna adaptación global.

- En el caso de ser necesario se cumplimentará un informe por el Secretario de la Facultad que será anexo al documento.

- Página web con la localización de la información de carácter público del título

<http://www.uca.es/centro/1C14/>

- Normas de permanencia

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/1737054502_1310201012295

- (*) Otras direcciones web de interés (cumplimentar en caso necesario)

- Para Máster: Página Web con los convenios de colaboración

- Respuesta realizada a las recomendaciones contenidas en el informe de verificación del título

La Universidad de Cádiz ha puesto en marcha medidas correctoras para atender a las recomen

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Apartado 4

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

VALORACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS REALIZADOS

En el curso académico 2009-2010 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales empieza a impartir la docencia en el Grado en Finanzas y Contabilidad y en consecuencia, en el primer trimestre del curso académico, la Comisión creada al efecto comienza a resolver las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos. Estas solicitudes quedan resueltas y comunicadas a los interesados a final de noviembre y primera semana del mes de diciembre de 2009.

La política de los reconocimientos y transferencias de créditos de esta Facultad se ajusta a lo indicado en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, en el sentido de:

- facilitar a los alumnos el avance en el proceso de aprendizaje y la adaptación de la formación que reciben a sus intereses
- ser una universidad abierta a estudiantes que procedan de cualquier parte del mundo, en especial a los que acrediten niveles de formación de excelencia.

La Comisión estudió y resolvió 26 solicitudes de reconocimientos y transferencias de créditos de alumnos procedentes de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (Universidad Pablo de Olavide), Diplomatura en Ciencias Empresariales (Universidad de Sevilla), Diplomatura en Ciencias Empresariales (Universidad de Cádiz), Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Universidad de Cádiz), Licenciatura en Derecho (Universidad de Cádiz) y del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

Dado que el Reglamento de Reconocimiento y Transferencias de Créditos de la Universidad de Cádiz fue aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 la Comisión, a la hora de resolver las solicitudes presentadas por los estudiantes de la

Facultad, aplicó lo indicado en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, BOE número 260 de 30 de octubre de 2007.

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
PD.



M^a Ángeles Martínez Navarro



GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Apartado 10

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

VALORACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO

Tal como se recoge en la Memoria de Grado la adaptación al plan de estudio de Grado en Finanzas y Contabilidad resulta de los alumnos que previamente estaban cursando la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

En el curso académico 2009-2010 los estudiantes que cursaban los estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (de la Universidad de Cádiz) y que han solicitado la adaptación al Grado en Finanzas y Contabilidad ascienden a 11 solicitudes.

En este sentido la valoración que hace el equipo de dirección del Centro en cuanto a las adaptaciones realizadas es de absoluta normalidad y se está cumpliendo lo indicado en la Memoria en cuanto a que lo deseable es que los alumnos continúen con lo estudios que comenzaron, es decir, con los estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Por otra parte 4 estudiantes que realizaban la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas se matricularon en el curso académico 2009-2010 en el Grado en Finanzas y Contabilidad. Estos alumnos accedieron al Grado a través del procedimiento de preinscripción y posteriormente solicitaron el reconocimiento de las asignaturas superadas en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Añadir que en el curso académico 2009-2010 no se ha realizado ninguna adaptación global. Tal como señala la Memoria de Grado en Finanzas y Contabilidad la adaptación global se refiere a los alumnos que desean obtener el Grado en cuestión y tienen superado el primer ciclo completo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, el primer ciclo

completo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas más las troncales y obligatorias del segundo ciclo o tienen superado los estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales. La razón de que en el curso académico ningún alumno haya solicitado la adaptación global es porque las asignaturas de grado de 2º, 3º y 4º todavía no se están impartiendo. Es de esperar que en el próximo curso académico, al impartirse las asignaturas de segundo curso, algún estudiante solicite esta adaptación.

Finalmente señalar que es previsible que conforme el plan 2001 de la Diplomatura en Ciencias Empresariales se extinga definitivamente y no existan más convocatorias de exámenes, por lo que será mayor el número de estudiantes que tendrán la obligación de adaptarse a los nuevos estudios de Grado.

Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
PD



Mª Ángeles Martínez Navarro



Descripción:	Ámbito:	Fecha
Resultados Académicos de la Formación	409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	21-02-2011

VALOR Y REFERENCIA DE LOS INDICADORES DEL CURSO 2009-10

Indicador OBLIGATORIO		
Indicador	Valor	Referencia
Tasa de abandono	---	---
Tasa de Eficiencia (Real Decreto)	---	---
Tasa de Graduación (Real Decreto hasta 2008-09)	---	---

Indicador COMPLEMENTARIO		
Indicador	Valor	Referencia
Tasa de éxito	50.9 %	---
Tasa de rendimiento	39.5 %	---
Duración media de los estudios	---	---
Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes	3.9	---
Estudiantes de nuevo ingreso del título	102	---
Grado de inserción laboral de los titulados	---	---
Tasa de eficiencia	100.0 %	---
Tasa de graduación	---	---

EVOLUCIÓN INDICADORES OBLIGATORIOS

Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10

Tasa de Eficiencia (Real Decreto): Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10

Tasa de Graduación (Real Decreto hasta 2008-09) Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10

EVOLUCIÓN INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un plan de estudios y el número total de créditos presentados a examen.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10
50.9 %

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un plan de estudios y el número total de créditos matriculados.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10
39.5 %

Duración media de los estudios Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10

Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes Valor medio obtenido por título de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10
3.9

Estudiantes de nuevo ingreso del título: Número de estudiantes que acceden por primera vez al título en el que consta como matriculado en el año académico (n) y que accede por una de las vías de acceso

siguientes: pruebas de acceso a la universidad (selectividad, mayores de 25 años), COU sin selectividad, ciclos formativos, titulado universitario, otros.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10
102

Grado de inserción laboral de los titulados Porcentaje de inserción a los tres años de obtener el título.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
No se encuentran registros de este indicador en el sistema.

Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos superados en convocatorias oficiales de examen, en un curso académico y el número total de créditos matriculados, para su superación, a lo largo de sus estudios.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10
100.0 %

Tasa de graduación Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación con su cohorte de entrada.

Evolución 409 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
2009-10

Informe sobre la localización de la información de carácter público del Título

Título: Grado en Finanzas y Contabilidad

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Coordinadora: Yolanda Giner Manso

Decano/Director: Fernando Martín Alcázar

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

• <i>Denominación</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Rama de conocimiento</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Centro responsable</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Centros en los que se imparte</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Tipo de enseñanza (presencial)</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Duración del Programa (créditos/años)</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Fecha de publicación del Título en el RUTC</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Curso académico de implantación del Título</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Número de Cursos en fases de implantación</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
• <i>Lenguas utilizadas en la impartición del título</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion

OBJETIVOS

• <i>Objetivos del Título</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/objetivosfyco
• <i>Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir</i>	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/competenciasfyco

<i>durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Perfil de Egreso</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/egreso
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Salidas académicas en relación con otros estudios</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/salidas
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Salidas profesionales</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/salidas
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Información sobre inserción laboral de los titulados (Se considerará buena práctica aunque no obligatorio publicar esta información).</i> 	Al no existir todavía alumnos egresados, no es posible ofrecer esta información. Se completará con los datos extraídos de las primeras promociones.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Requisitos referidos a acceso y admisión (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, condiciones o pruebas de acceso especiales, ...)</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/matriculacion
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Perfil de ingreso (Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso)</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/perfilgfyco
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/descripcion
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/alumnos/alias
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos.</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/reconocimiento.pdf

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cuadro general estructura del título (Créditos ECTS por tipo de materia: básicas, obligatorias, optativas, prácticas, trabajo de fin de grado o máster).</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/plangfyco
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estructura del título por cursos</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/itinerariogfyco
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Definición de menciones/especialidades, itinerarios, dobles</i> 	no existen

<i>titulaciones, ... (en su caso)..</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Información sobre las asignaturas (enlace a las fichas de asignaturas, incluyendo profesorado responsable de la docencia)</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/guiasdoc1
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Calendario y horario del curso</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/informacion

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/agfyco.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Calendario de implantación</i> 	http://www.uca.es/centro/1C14/carpetagfyco/calendario

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.</i> 	https://buzon.uca.es/cau/index.do
---	---